



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/396/Add.2
22 de diciembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 63 f) del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

Información objetiva sobre cuestiones militares

Informe del Secretario General

Adición

INDICE

Página

II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

Suecia 2

II. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

SUECIA

[Original: inglés]

[13 de diciembre de 1989]

1. En la resolución 43/75 G, que fue aprobada por una mayoría abrumadora, la Asamblea General expresó la creencia de que la adopción de medidas de fomento de la confianza para promover la franqueza y la transparencia contribuiría a evitar las percepciones erróneas de la capacidad y de las intenciones militares.
2. En dicha resolución, la Asamblea General, expresó también su convicción de que la información equilibrada y objetiva sobre todas las cuestiones militares, en particular de los Estados poseedores de armas nucleares y otros Estados de importancia militar, contribuiría al fomento de la confianza entre los Estados. Cabe destacar que los cinco Estados poseedores de armas nucleares votaron a favor de esta resolución.
3. De conformidad con la resolución 43/75 G, los cinco Estados poseedores de armas nucleares han asumido la responsabilidad de demostrar franqueza y transparencia en todas las esferas de la actividad militar, ya sea que se realicen en tierra, en el aire o en el mar.
4. A juicio del Gobierno de Suecia, es de imperiosa necesidad aumentar la franqueza y transparencia de las actividades militares que se realizan en el mar, en particular con respecto a los emplazamientos nucleares navales. Suecia considera particularmente inquietante el secreto que rodea el despliegue de armas nucleares tácticas en el mar.
5. La resistencia que se opone a una mayor franqueza en las actividades militares realizadas en el mar, en particular con respecto a emplazamientos nucleares, no condice con la tendencia general a una mayor franqueza e incluso puede llegar a menoscabar la credibilidad cuando se reclama franqueza en otras esferas de las actividades militares.
6. Hoy se está comprendiendo cada vez más la necesidad de franqueza y transparencia en el mundo. En la Asamblea General, las dos principales Potencias militares han declarado que la idea fundamental que sustenta la propuesta de "Cielo Abierto" es el fomento de la confianza y el alivio de tensiones mediante la transparencia. Otra manifestación de esta convicción es el seminario sobre doctrinas militares que se celebrará en Viena en el marco de las negociaciones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. En el plano regional, el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) ha servido de fuente de franqueza y confianza.
7. Las negociaciones entabladas en Viena sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad y sobre fuerzas convencionales en Europa están bastante adelantadas. En ellas se ha previsto un intercambio anual de información militar sobre fuerzas terrestres y fuerzas aéreas basadas en tierra.

/...

8. Al principio de este proceso se convino en informar sobre actividades navales que tuvieran una relación funcional con las actividades basadas en tierra. A juicio del Gobierno de Suecia, este acuerdo demuestra que las medidas constructivas son viables también en la esfera de las actividades marítimas.

9. El Gobierno de Suecia desea expresar su satisfacción por el hecho de que la cuestión de la información objetiva sobre cuestiones militares se haya incluido en el programa de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Es éste, indudablemente, un paso importante para llegar a un diálogo provechoso en esta esfera, y puede dar impulso a nuevas medidas de aumento de la franqueza y la seguridad.

10. En respuestas anteriores al Secretario General (incorporadas en los informes A/38/368, A/39/436, A/41/466 y A/42/435) Suecia ya ha comunicado diversas opiniones acerca de la información objetiva sobre cuestiones militares y la manera de hacerla más accesible, así como las medidas adoptadas por Suecia para tal fin. Además de ello, el Gobierno de Suecia desea presentar ahora las opiniones consignadas más arriba para su examen por parte de la Comisión de Desarme.

11. Por último, Suecia aprovecha la oportunidad para expresar la esperanza de que, en particular los Estados poseedores de armas nucleares, todos los cuales han votado a favor de la resolución 43/75 G, cumplan la recomendación formulada en dicha resolución y comiencen a demostrar franqueza y transparencia de forma consecuente en todas las esferas de la actividad militar.
